SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**FORMATO**	CÓDIGO	F-CIN-SSG-001
	ACTA VERIFICACIÓN FINANCIERA DE CONTRATOS QUE NO REQUIEREN LIQUIDACIÓN	VERSIÓN	1
		CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PÚBLICA

INFORMACION DEL CONTRATO 861-2024 SUSCRITO CON JAIME MOJICA BUITRAGO	
OBJETO	Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de: caracterización e investigación en los componentes de Geologia, Minerologia y Geometalurgia en el marco de los proyectos de la Dirección de laboratorios del Servicio Geológico Colombiano de la sede de Cali.
ALCANCE DEL OBJETO	No aplica.
VALOR INICIAL - APORTES	SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($79.653.888) , incluido IVA cuando aplique.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	PGN No. 44724 de fecha 26 de marzo de 2024.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	PGN No. 60124 de fecha 3 de abril de 2024.
ADICIONES	No hubo.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LA ADICION	No aplica.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICION	No aplica.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($79.653.888) .
MODIFICACIONES	**08/05/2024 - OTRO SÍ 1:** Hubo suspensión. **04/06/2024 - OTROSÍ 2**: Hubo reinicio.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El plazo del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	3/04/2024
PRÓRROGAS	No hubo.
SUSPENSIONES	**08/05/2024 - OTRO SÍ 1:** Suspender el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 861- 2024, desde el 08 de mayo y hasta el 3 de junio de 2024, el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 861-2024, reinicia su plazo de ejecución el día 04 de junio de 2024 y el contratista deberá dar aviso a la compañía aseguradora y modificar la garantía única de cumplimiento de acuerdo con el contenido del presente documento
REINICIO	**04/06/2024 - OTROSÍ 2:** Reiniciar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 861-2024 a partir del 04 de junio de 2024, el plazo de ejecución del Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 861-2024 seguirá siendo hasta el 31 de diciembre de 2024 y el contratista deberá dar aviso a la compañía aseguradora y modificar la garantía única de cumplimiento de acuerdo con el contenido del presente documento.
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	Ninguno.
SUPERVISOR	ANGELICA MARIA CANDELA SOTO - DIRECTORA DE LABORATORIOS, o quien sea designado para tal fin (Teniendo en cuenta el último memorando que designó supervisión con radicado SGC-3-2024-006845, el actual supervisor es BILLY ALEXANDER RODRIGUEZ).

INFORMACIÓN FINANCIERA

Teniendo en cuenta la documentación que reposa en la carpeta del Contrato, y de conformidad con la Sábana de pagos del 3 de junio de 2025, expedido por la Unidad de recusrsos financieros del SGC, la información financiera del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 861-2024,** es la siguiente:

CONCEPTO	**VALORES**

a. Vr. Inicial del Contrato	$	79.653.888,00
b. Vr. Adición No. 1		
c. Vr. Adición No. 2		
d. Vr. Total del Contrato (a+b+c)	$	79.653.888,00
e. Vr. Total Ejecutado por el Contratista (1)	$	71.926.272,00
f. Vr. Total facturado por el Contratista	$	71.926.272,00
g. Vr. Deducciones	$	2.226.000,00
h. Vr. Total desembolsado por el SGC al Contratista	$	69.700.272,00
i. Vr. Total pagado al Contratista (g+h)	$	71.926.272,00
j. Vr. Saldo a liberar por el SGC (d-e) (2)	$	7.727.616,00
k. Vr. Pendiente por pagar al Contratista	$	-

1) La suma de **SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 71.926.272,00),** corresponde al valor ejecutado por el Contratista.

(2) La suma de **SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($ 7.727.616,00) M/CTE,** corresponde al saldo a LIBERAR a favor del SGC una vez finalizado el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 861-2024.**

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

En mi calidad de supervisor, certifico que el contrato se ejecutó a entera satisfacción. El contratista cumplió con el plazo de ejecución del contrato, con los aportes al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales, en los términos y cuantías establecidos por la Ley.

ORIGEN DE LA INFORMACIÓN

En virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que sobre la ejecución del Contrato objeto de esta Acta, obra en el respectivo expediente contractual del archivo del SGC, la cual sirve de soporte y fundamento para liberar los saldos mencionados del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 861-2024.**

OBSERVACIONES

Se requiere adelantar la liberación de recursos no ejecutados por valor de **SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($7.727.616,00) M/CTE** debido a que el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 861-2024** tuvo una suspensión, en ese sentido, el saldo a liberar es del valor correspondiente a los 26 días que el contrato estuvo suspendido.

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

Número de Póliza	Amparos	Vigencia	Valor asegurado	Aseguradora
430-47-994000065503	Cumplimiento del contrato	Desde: 03/04/2024 Hasta: 30/04/2025	15.930.777.60	ASEGURADORA SOLIDARIA
	Calidad del servicio	Desde: 03/04/2024 Hasta: 30/04/2025	15.930.777.60	ASEGURADORA SOLIDARIA

La presente acta de verificación financiera se perfecciona con la firma del supervisor. En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma a los 25 días de junio de 2025.

BILLY ALEXANDER RODRIGUEZ CASTELLANOS
Supervisor
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

REVISÓ	BILLY ALEXANDER RODRIGUEZ CASTELLANOS	Supervisor
REVISÓ	MARIA ALEJANDRA CAICEDO SERRATO	Contratista Presupuesto
REVISÓ	LAURA BIBIANA MENDOZA DEL RIO	Abogada - Contratos y Convenios
REVISÓ	JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO	Coordinador - Contratos y Convenios